En sesión celebrada el día 8 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los costes del servicio a determinadas escuelas infantiles de la Comunidad Foral de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra, para contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

¿Qué opinión le merece el requerimiento, tanto del Director General de Educación como del Interventor Delegado del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, instando información a la Sección de Escuelas Infantiles para justificar el pago de los costes del servicio a determinadas Escuelas Infantiles de la Comunidad Foral de Navarra con condiciones de financiación pactadas y acordadas por Decreto Foral?

Pamplona, 21 de diciembre de 2017

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno